

**Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.**

Contadores Pùblicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Crowe Horwath International Correspondent Firm

Contadores Pùblicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

[www.willibamberger-horwath.com](http://www.willibamberger-horwath.com)

E-mail: [wbamberger@horwathecuador.com](mailto:wbamberger@horwathecuador.com)

***INFORME DE AUDITORIA***

***AUTOMEKANO CIA LTDA***

***AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013***

# Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.  
Crowe Horwath International Correspondent Firm  
Contadores Públicos Autorizados  
Auditores - Consultores Gerenciales  
Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto  
Ed. Barón de Carondelet, Pent House  
Apartado Postal 17-01-2794  
Quito - Ecuador  
Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178  
(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438  
[www.willibamberger-horwath.com](http://www.willibamberger-horwath.com)  
E-mail: [wbamberger@horwathecuerd.com](mailto:wbamberger@horwathecuerd.com)

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de  
**AUTOMEKANO CIA. LTDA.**

### Informe sobre los estados financieros

1. *Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AUTOMEKANO CIA. LTDA.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2012, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.*

### Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. *La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.*

### Responsabilidad del auditor

3. *Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones de importancia relativa*
4. *Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.*
5. *Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.*

# Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

Contadores Pùblicos - Auditores - Consultores

## Opinión

6. En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AUTOMEKANO CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus socios y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

## Énfasis

7. Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NACDGER2006-0214 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de **AUTOMEKANO CIA. LTDA.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, se emiten por separado.

Ambato – Ecuador, Marzo 28 de 2014

Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda.

R. N. A. E. No. 036

Lcdo. Marco Yépez C.

**PRESIDENTE**

Registro C.P.A No. 11.405

AUTOMEKANO CIA.LTDA  
 Estados de Situaciòn Financiera  
 (Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de Diciembre de	
		31/12/2013	31/12/2012
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes	5	413.170,54	1.195.479,34
Cuentas	6	4.684.690,20	3.485.010,38
Estimaciòn cuentas incobrables	7	(48.412,16)	(48.412,16)
Cuentas por cobrar empleados		29.093,72	26.719,40
Anticipos proveedores	8	29.768,64	218.716,90
Otras Cuentas por cobrar	9	150.666,62	101.864,20
Inventarios	10	7.228.682,82	7.850.612,68
Pagos anticipados		29.255,87	29.789,66
Otros Activos Corrientes	11	2.400,00	11.600,00
Total activos corrientes		<u>12.519.316,25</u>	<u>12.871.380,40</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades, mobiliario y equipo		3.412.788,83	3.268.213,81
Menos: Depreciacion acumulada		(910.935,83)	(683.213,51)
Costo Revaluado Oficinas y Talleres		85.051,15	85.051,15
Dep. Acumulada Revaluada		(9.337,76)	(703,81)
Costo Revaluado Terrenos		0,00	84.270,00
Total propiedades, mobiliario y equipo	12	<u>2.577.566,39</u>	<u>2.753.617,64</u>
<b>OTROS ACTIVOS</b>			
Cargos diferidos		269.062,42	176.639,81
Menos: Amortizacion acumulada		(206.803,14)	(108.348,10)
Inversiones largo plazo		110.000,00	110.000,00
Total otros activos	13	<u>172.259,28</u>	<u>178.291,71</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u>15.269.141,92</u>	<u>15.803.289,75</u>
Cuentas de Orden	24	2.230.629,37	579.477,14
Cuentas Contingentes	27	<u>6.292,97</u>	<u>6.292,97</u>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Proveedores	14	3.659.981,21	3.192.211,93
Anticipo clientes	15	232.271,64	334.840,06
Obligaciones bancarias y financieras	16	5.654.732,75	6.090.853,84
Obligaciones patronales	17	226.620,70	253.552,51
Obligaciones fiscales	18	80.631,85	40.039,73
Otras cuentas por pagar	15	1.168,29	39.022,00
Total pasivo corriente		<u>9.855.406,44</u>	<u>9.950.520,07</u>
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>			
Jubilaciòn patronal	19	235.009,25	196.816,89
Bonificaciòn Desahucio	19	21.959,91	16.592,35
Obligaciones financieras largo plazo	20	557.959,92	887.311,37
Pasivos por Impuestos Diferidos	25	21.653,18	17.759,16
Total pasivo largo plazo		<u>836.582,26</u>	<u>1.118.479,77</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>10.691.988,70</u>	<u>11.068.999,84</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	21	3.500.000,00	3.500.000,00
Reserva legal	22	203.180,43	199.412,44
Reserva facultativa		1.121.349,04	1.000.000,00
Superavit por revaluaciòn		0,00	0,00
Pérdida Acumulada		(90.239,56)	(90.239,56)
Utilidad/Pérdida del ejercicio		(157.136,69)	125.117,03
Resultados acumulados adopciòn por primera vez de las NIIF		0,00	0,00
Total patrimonio de los accionistas		<u>4.577.153,22</u>	<u>4.734.289,91</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>15.269.141,92</u>	<u>15.803.289,75</u>
Cuentas de Orden	23	2.230.629,37	579.477,14
Cuentas Contingentes	26	<u>6.292,97</u>	<u>6.292,97</u>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
 Santiago Vásquez C.  
 Gerente General

  
 Tania Carrasco  
 Contadora General

**AUTOMEKANO CIA.LTDA**  
**Estados de Resultados Integrales**  
**(Expresados en dólares americanos)**

		Al 31 de Diciembre de
	Notas	31/12/2013      31/12/2012
<b>INGRESOS</b>		
Ventas		20.097.533,32      24.651.596,35
(Menos): Costo de ventas		<u>(15.879.063,17)</u> <u>(20.260.782,16)</u>
<b>Utilidad en ventas</b>		<u>4.218.470,15</u> <u>4.390.814,19</u>
<b>GASTOS</b>		
(Menos): Gastos de ventas		(3.249.474,60)      (2.760.511,35)
Gastos administrativos		<u>(835.531,47)</u> <u>(1.118.034,85)</u>
<b>Utilidad Operacional</b>		<u>133.464,08</u> <u>512.267,99</u>
<b>Ingresos y Egresos No Operacionales</b>		
Más:    Ingresos no operacionales	24	575.342,63      520.829,89
(Menos): Egresos no operacionales		<u>(644.654,63)</u> <u>(639.573,89)</u>
<b>Utilidad antes de impuestos y participación trabajadores</b>		<u>64.152,08</u> <u>393.523,99</u>
(Menos): Participación trabajadores	25	(9.622,81)      (59.028,60)
(Menos): Impuesto a la Renta	25	<u>(207.771,94)</u> <u>(200.897,02)</u>
(Menos): Gasto por Impuesto a la Renta Diferido		(3.894,02)      (5.862,49)
(Menos): Reserva Legal		-      (2.618,85)
<b>Resultado del ejercicio</b>		<u>(157.136,69)</u> <u>125.117,03</u>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Santiago Vásconez C.  
 Gerente General

Tania Carrasco  
 Contadora General

**AUTOMEKANO CIA LTDA**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio**  
**(Expresados en dólares americanos)**

Descripción	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Pérdidas Acumuladas	Utilidad del ejercicio	Pérdida del Ejercicio	Total
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2012</b>	<b>3.500.000,00</b>	<b>199.412,44</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>(90.239,56)</b>	<b>125.117,03</b>	<b>0,00</b>	<b>4.734.289,91</b>
Reclasificación clás. Patrimoniales				(125.117,03)			(250.234,06)
Resultado del Ejercicio				121.349,04		(153.242,67)	89.455,41
Asignación Reserva Legal		3.767,99		3.767,99			7.535,98
Gastos por Impuesto Diferido						(3.884,02)	(3.894,02)
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2013</b>	<b>3.500.000,00</b>	<b>203.180,43</b>	<b>1.121.349,04</b>	<b>(90.239,56)</b>	<b>-</b>	<b>(157.136,69)</b>	<b>4.577.153,22</b>

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.



Tania Confaseco  
Contadora General



Santiago Vásconez  
Gerente General

AUTOMEKANO CIA LTDA  
 Estados de Flujos de Efectivo  
 (Expresado en Dólares Estadounidenses)

	Al 31 de Diciembre de	
	31/12/2013	31/12/2012
<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	(782.308,80)	548.053,73
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	(4.711,69)	2.257.016,77
Clases de cobros por actividades de operación	19.431.150,43	25.831.169,11
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	18.897.853,50	24.869.874,01
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	-	-
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	-	-
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	-	-
Otros cobros por actividades de operación	533.296,93	961.295,10
Clases de pagos por actividades de operación	(19.435.862,12)	(23.574.152,34)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(18.862.548,20)	(23.769.918,03)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	-	-
Pagos a y por cuenta de los empleados	(2.374,32)	(6.861,20)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	-	-
Otros pagos por actividades de operación	(570.939,60)	202.626,89
Dividendos pagados	-	-
Dividendos recibidos	-	-
Intereses pagados	-	-
Intereses recibidos	-	-
Impuestos a las ganancias pagados	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	(220.486,08)	(344.921,43)
Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	-	-
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	-	-
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	-	-
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	-	-
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	-	-
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	-	-
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	-	-
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	-	-
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(128.063,47)	(248.720,83)
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	-	-
Compras de activos intangibles	(92.422,61)	(96.200,60)
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	-	-
Compras de otros activos a largo plazo	-	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	-
Anticipos de efectivo efectuados a terceros	-	-
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	-	-
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	-	-
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	-	-
Dividendos recibidos	-	-
Intereses recibidos	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	(557.111,03)	(1.364.041,61)
Aporte en efectivo por aumento de capital	-	-
Financiamiento por emisión de títulos valores	-	-
Pagos por adquirir o rescalar las acciones de la entidad	-	-
Financiación por préstamos a largo plazo	-	-
Pagos de préstamos	(485.123,56)	(1.159.794,85)
Producto en Venta de activos fijos	30.580,95	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	-
Dividendos recibidos pagados	-	-
Intereses recibidos	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	Reser	(102.568,42)
<b>EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO</b>	-	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	(782.308,80)	548.053,73
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO</b>	1.195.479,34	647.425,61
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	413.170,54	1.195.479,34
<b>CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</b>		

<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS AJUSTES INTEGRALES</b>	(157.136,69)	125.117,03
(-) Ingresos por Impuesto Diferidos (Otros resultados Integrales)	-	-
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	(157.136,69)	125.117,03
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	646.587,37	674.031,02
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	390.843,99	343.630,37
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo	-	-
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	-	-
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	-	-
Ajustes por gastos en provisiones	-	-
Ajuste por participaciones no controladoras	-	-
Ajuste por pagos basados en acciones	-	-
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	-	-
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	207.771,94	200.897,02
Ajustes por gasto por participación trabajadores	9.622,81	59.028,60
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	38.348,63	70.475,03
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	(494.162,37)	1.457.868,72
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(1.199.679,82)	218.277,66
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(9.549,82)	(89.559,52)
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	188.948,26	(184.482,87)
(Incremento) disminución en inventarios	621.929,86	1.130.078,98
(Incremento) disminución en otros activos	7.359,47	(4.642,32)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	467.769,28	185.569,90
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(37.853,71)	39.022,00
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(36.554,62)	14.455,23
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	-	-
Incremento (disminución) en otros pasivos	(496.531,27)	149.149,66
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(4.711,69)	2.257.016,77

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.



Santiago Vásconez  
Gerente General



Tania Carrasco  
Contadora general

**AUTOMEKANO CIA. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**  
**(Expresado en dólares americanos)**

**Nota. 1 Antecedentes**

Mediante escritura pública celebrada el 20 de enero de 2005 ante el Notario Séptimo del cantón Ambato, Doctor Rodrigo Naranjo Garcés, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, juntamente con la resolución del 27 de enero de 2005, No. 05.A.DIC.018 de la Intendencia de Compañías de Ambato del 03 de febrero de 2005, se constituyó la Compañía con el nombre de **AUTOMEKANO CÍA. LTDA.**

**Nota. 2 Objeto Social**

El objeto social de la Compañía es la compra, intermediación, consignación, correduría, permuto, distribución, arrendamiento, importación y exportación de automotores, vehículos, camiones, así como acoplados, tractores, motores nuevos o usados. Importación, compra y venta, permuto, consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicio, así como productos y subproductos, mercadería industrializadas o no en general cualquier otro artículo para vehículos, automotores, sin restricción ni limitación alguna a su importación y exportación y la reparación de vehículos automotores, sus partes y accesorios; servicio integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones, acondicionamiento de automotores 0km y sus posteriores servicios de garantía, por cuentas y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas. Así también, para el mejor logro de sus fines podrá dedicarse a la adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocerías y accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres o reventa de los mismos. La compra venta por cuenta propia o de terceros, importación, exportación de automotores, motores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general, nuevos y usados.

Mediante escritura pública otorgada el 29 de marzo de 2006, se resuelve ampliar el objeto social de la compañía, mediante resolución 06.1.DIC.085 del 4 de abril de 2006, inscrita en el registro mercantil número 154 del 12 de abril de 2006, en el cual se agrega "Maquinaria y equipos de construcción vial".

## **Nota. 3 Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros**

### **Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

### **Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano siendo la moneda funcional y de presentación.

### **Uso de estimaciones, juicios y reclasificaciones**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones debido a la subjetividad inherente de las mismas. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. Los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Compañía.

### **Periodo económico**

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al 1 de enero 31 de diciembre de 2013. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados por la Junta de Socios de fecha 15 de Abril de 2013.

## **Nota. 4 Resumen de las principales políticas de contables**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

### **a. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

### **b. Cuentas por cobrar corrientes y no corrientes**

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por cobrar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

**c. Cuentas por cobrar comerciales**

Las cuentas por cobrar comerciales son valores adeudados por los clientes por los productos y servicios vendidos. La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo.

**d. Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro, comerciales**

Se constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que las presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la estimación es el valor en libros del activo. La estimación es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la provisión. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas en el estado de resultados.

**e. Inventarios**

Están valorados al costo promedio de adquisición el cual no excede al valor neto de realización. El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución. (NIC 2.10).

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se registran en los resultados del período. (NIC 2.28)

**f. Propiedad, planta y equipo**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- b. todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- c. la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

- a. los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- b. los costos de preparación del emplazamiento físico;
- c. los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- d. los costos de instalación y montaje;

- e. los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);
- f. los honorarios profesionales.

#### **Medición del costo**

Los Terrenos y Edificios se presentan al valor razonable resultante de avalúos practicados en el año 2010, motivo de la transición a las NIIF. Los avalúos fueron realizados por peritos independientes y calificados por la Superintendencia de Compañías. Este ajuste, aprobado por la Junta de Socios, fue registrado, neto de los impuestos diferidos aplicables, como un mayor valor de los activos, con la contrapartida en la cuenta de "Superávit de Revaluación" incluida en el patrimonio.

Los demás activos se muestran al costo histórico o el valor ajustado y convertido a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados al bien fluirán a la Compañía y el costo del bien puede ser medido de manera confiable.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimientos y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

#### **Depreciación**

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes se agrupan para determinar el cargo por depreciación.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

#### **Importe depreciable y periodo de depreciación**

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación se contabiliza incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquélla en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen, por parte de la Compañía, principalmente a través de su utilización. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo. Consecuentemente, para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tienen en cuenta todos los factores siguientes:

- a. La utilización prevista del activo. El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al desempeño físico que se espere del mismo.
- b. El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c. La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- d. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

#### **Método de depreciación**

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón.

Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los demás activos se calcula mediante el método de la línea recta para imputar su costo o los montos revaluados a sus valores residuales durante la vida útil estimada, tal como sigue:

	2013	2012
Edificios	2.85%	2.85%
Equipo de oficina	10%	10%
Muebles y enseres	10%	10%
Equipos de computación	33%	33%
Vehículos	20%	20%
Otros activos	10%	10%

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

#### **g. Deterioro del valor de los activos**

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

#### **h. Impuesto de Renta Corriente y Diferido**

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

De acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2012, del 23% para el año 2013, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinvierten en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

El impuesto sobre la renta diferida se establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales

resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido, reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

**i. Préstamos Bancarios y Sobregiros**

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

**j. Provisión por jubilación patronal y desahucio**

**Jubilación Patronal**

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5% aproximadamente.

La Compañía también paga obligatoriamente contribuciones a un plan nacional de seguro de pensiones administrada por el Gobierno, éstas contribuciones son administradas por una entidad denominada Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales por este beneficio una vez que las contribuciones al plan han sido pagadas.

**k. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes y servicios, en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los

criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía, según se describe debajo. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

#### I. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

#### m. Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los socios de la Compañía es reconocida mediante la constitución de un pasivo en el balance de la Compañía en el período en el cual los dividendos son aprobados por sus socios.

#### n. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 20% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

#### ñ Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación, y no se prevé un impacto significativo en la aplicación de las mismas. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>NIIF/NIC</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIC 19	Beneficios a empleados	1 de Julio 2014
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	1 de Enero 2014
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos	1 de Enero 2014
CINIIF 21	Gravámenes	1 de Enero 2014

#### Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas de reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información

Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

Siendo el tratamiento el siguiente:

**Artículo primero.- destino del saldo acreedor de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones y reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones.-**

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**Artículo segundo.- saldo de la subcuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**Artículo tercero.- ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF".-**

Los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con las normativas antes referidas.

**Artículo cuarto.- saldos acreedores de las subcuentas "superávit por valuación".-**

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF, así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

**Artículo quinto.- utilidades de las compañías holding y controladoras.-**

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 y Sección 9 de la Norma Internacional de Información

Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) "Estados Financieros Consolidados y Separados", para fines de control y distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán

como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las juntas generales de socios o accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

#### **Artículo sexto.- designación de peritos.-**

Para determinar el valor razonable de los activos que de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en los casos que se requiera de la valuación de un profesional en el ramo, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

#### **Artículo séptimo.- informes de peritos.-**

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo. Los auditores externos, en sus informes, harán constar sus opiniones respecto de la razonabilidad de la valoración de los activos que de conformidad con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), se efectúen.

#### **Artículo octavo.-**

Con la finalidad de no dejar abierta la posibilidad de interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", ya que su aplicación es de estricto cumplimiento, se deroga la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 de 4 de abril del presente año.

#### **Artículo noveno.-**

Deróguense todas las resoluciones que se contrapongan a esta resolución.

#### **Nota. 5 Efectivo y equivalentes del efectivo**

Se refiere a:

Detalle	US\$	2013	2012
CAJA GENERAL			-
CAJA CHICA		3,000.00	2,900.00
CAJA VIAJES		5,383.35	6,750.79
BANCO PICHINCHA		235,159.19	100,416.47
BANCO PRODUBANCO		-	5,201.72
BCO INTERNACIONAL		107,999.15	-
BANCO BOLIVARIANO		29,044.41	3,227.97
BANCO DE MACHALA		19,590.70	2,602.20
BANCO DEL PACIFICO		496.48	34,934.00
BANCO PROAMERICA		401.21	1,516.62
BANCO GUAYAQUIL		483.33	
BANCO BOLIVARIANO PANAMA C.A.		11,612.72	600,000.00
INVERSIONES TEMPORALES		-	437,929.57
	US\$	<u>413,170.54</u>	<u>1,195,479.34</u>

#### **Nota. 6 Clientes**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponden a los valores a cobrar a clientes del propio giro del negocio:

Detalle		2013	2012
CLIENTES AUTOMOTRIZ	US\$	3,735,835.42	2,852,359.50
CLIENTES REPUESTOS		348,955.09	377,759.28
CLIENTES TALLER		596,313.63	248,363.02
TARJETAS DE CREDITO		3,586.06	6,528.58
	US\$	<b>4,684,690.20</b>	<b>3,485,010.38</b>

#### **Nota. 7 Estimación Cuentas Incobrables**

El movimiento es como sigue:

Detalle		2013	2012
Saldo Inicial	US\$	(48,412.16)	(48,440.23)
Baja de Clientes		-	28.07
	US\$	<b>(48,412.16)</b>	<b>(48,412.16)</b>

#### **Nota. 8 Anticipos Proveedores**

Se refiere a:

Detalle		2013	2012
ANT.PROVEED. VEHICULOS	US\$	9.464,15	151.815,00
ANT.PROVEED. REPUESTOS		19.280,42	15.053,91
ANT.PROVEED. TALLER		17,63	183,46
ANT.PROVEEDORES VARIOS		1.006,44	51.664,53
	US\$	<b>29.768,64</b>	<b>218.716,90</b>

**Nota. 9 Otras Cuentas por Cobrar**

Detalle		2013	2012
CUENTAS POR COBRAR SOCIOS	US\$	-	230,38
DEUDORES VARIOS		204,01	35.311,18
COSTOS LICITACIONES ADJUDICADAS		557,90	1.155,68
CUENTAS POR COBRAR CARTERA		149.904,71	65.166,96
	US\$	<b>150.666,62</b>	<b>101.864,20</b>

**Nota. 10 Inventarios**

Se refiere a:

Detalle		2013	2012
INVENTARIO DE VEHICULOS	US\$	945.965,37	960.414,15
INVENTARIO ACCESORIOS VEHICULOS		-	-
INVENTARIO DE MAQUINARIA		845.365,98	1.013.830,57
INVENTARIO DE REPUESTOS		2.299.268,74	2.269.060,14
INVENTARIOS TALLER		127.392,76	172.962,44
INVENT. EN PROCESO SKD		52.251,66	-
INVENTARIOS EN TRANSITO		2.958.438,31	3.434.345,38
	US\$	<b>7.228.682,82</b>	<b>7.850.612,68</b>

**Nota. 11 Otros Activos Corrientes**

Se refiere a:

Detalle		2013	2012
GARANTIAS ENTREGADAS		2.400,00	11.600,00
	US\$	<b>2.400,00</b>	<b>11.600,00</b>

**Nota. 12 Activos Fijos**

El movimiento es como sigue:

DESCRIPCION	COSTO HISTORICO			COSTO HISTORICO		
	SALDO AL 31-dic-12	MOVIMIENTO Adiciones Bajas/Reclasificaciones	SALDO FINAL 31-dic-13	SALDO AL 31-dic-12	MOVIMIENTO Adiciones Bajas/Reclasificaciones	SALDO FINAL 31-dic-13
<b>Activos No Depreciables</b>						
Terrenos	621.810,00		621.810,00			621.810,00
Herramientas de Taller	44.380,70	11.472,43	(988,97)	54.834,16		54.834,16
Activos Depreciables						
Edificios	1.291.193,55		1.291.193,55	(40.132,85)		(149.996,03)
Muebles y Enseres de Oficina	186.825,29	3.536,40	(217,73)	(70.951,99)	74,21	(89.851,62)
Equipo de Oficina	13.428,28	3.070,95	(520,20)	15.979,03	(4.638,89)	1.141.197,52
Vehiculos	800.636,57	95.204,63	(52.678,37)	833.162,63	(1.516,71)	100.292,34
Equipo de Taller	204.381,01	4.037,05	(2.983,27)	205.434,79	(350.301,52)	10.983,57
Equipo de Computación	105.578,41	20.742,01	(10.359,71)	115.900,71	(73.660,67)	348.726,85
<b>Total Propiedad, Mobiliario y Equipo</b>	<b>3.268.213,81</b>	<b>120.063,47</b>	<b>(67.758,45)</b>	<b>3.328.518,83</b>	<b>(683.213,51)</b>	<b>7.386,77</b>
<b>COSTO REVALUADO</b>						
DESCRIPCION	SALDO AL 31-dic-12	MOVIMIENTO Adiciones Bajas/Reclasificaciones	SALDO FINAL 31-dic-13	SALDO AL 31-dic-12	MOVIMIENTO Adiciones Bajas/Reclasificaciones	SALDO FINAL 31-dic-13
Activos No Depreciables						
Terrenos	84.270,00		84.270,00			84.270,00
Activos Depreciables						
Edificios	85.051,15		85.051,15	(703,81)	(8.633,95)	(9.337,76)
<b>Total Propiedad, Mobiliario y Equipo</b>	<b>169.321,16</b>		<b>169.321,16</b>	<b>(703,81)</b>	<b>(8.633,95)</b>	<b>75.713,39</b>
<b>Total Propiedad, Mobiliario y Equipo</b>	<b>3.437.534,96</b>	<b>126.063,47</b>	<b>(87.758,45)</b>	<b>3.497.809,98</b>	<b>(683.317,32)</b>	<b>56.032,66</b>
				<b>(292.348,95)</b>		<b>(820.273,59)</b>
						<b>2.577.586,39</b>

### **Nota. 13 Otros Activos**

Se refiere a:

Detalle		2013	2012
ZEUS 2000	US\$		-
SEGUROS		254.732,02	176.639,81
(AMORTIZACION SEGUROS ACTIVOS FIJOS)		(201.176,91)	(108.348,10)
LICENCIAS Y PROG.DE EJECUCION		14.330,40	
(AMORTIZACIO LIC. Y PROG)		(5.626,23)	
INVERSIONES A LARGO PLAZO		110.000,00	110.000,00
	US\$	<b>172.259,28</b>	<b>178.291,71</b>

### **Nota. 14 Proveedores**

Corresponde a obligaciones por pagar por la compra de vehículos y repuestos, que la Compañía mantiene al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Detalle		2013	2012
PROVEED. AUTOMOTRIZ E IMPORTACIONES	US\$	2.543.653,34	2.266.737,97
PROVEED.REPUESTOS E IMPORTACIONES		841.243,38	564.360,85
PROVEEDORES TALLERES		34.660,66	22.628,43
VARIOS ACREDITORES		240.423,83	338.484,68
	US\$	<b>3.659.981,21</b>	<b>3.192.211,93</b>

### **Nota. 15 Anticipos Clientes**

Se refiere a:

Detalle		2013	2012
ANT.CLIENTES VEHICULOS	US\$	144.273.27	286.190.76
ANTICIPOS CLIENTES REPUESTOS		17.661.80	24.303.47
ANTICIPO CLIENTES TALLER		61.036.80	18.338.21
DEPOSITOS NO CONFIRMADOS		9.299.77	6.007.62
	US\$	<b>232.271.64</b>	<b>334.840.06</b>
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		1.168.29	39.022.00

## Nota . 16 Obligaciones bancarias y financieras

Se refiere a:

Detalle	2013	2012
<b>Préstamos Bancarios</b>		
SOBREGIRO BANCARIO	56.839,72	34.048,89
BANCO DEL PICHINCHA	148.407,39	811.443,29
BANCO PRODUBANCO	-	6.911,13
BANCO INTERNACIONAL	240.000,00	
BANCO BOLIVARIANO	996.666,72	533.333,31
BANCO DE MACHALA	13.641,01	-
CXP VENTA DE CARTERA BANCARIA	-	-
BANCO PACIFICO	-	252.059,17
BANCO PROMERICA	-	-
BANCO BOLIVARIANO PANAMA	184.722,21	275.000,00
LEMPRESA	832.641,36	
	<b>US \$ 2.472.918,41</b>	<b>1.912.795,79</b>
<b>C/C Importaciones</b>		
CCI M126787 PROD. SEPT UD-12	-	293.811,37
CCI CC500705599 003-HIGERBUS-12	-	274.031,04
CCI M126869 PROD. SEPT 2012	-	454.220,00
CCI 500705761 IMP 004-HIGERBUSS-2012	-	617.901,31
CCI M126905 M030,31,40,41,42,43,45,46,58,59-12	-	26.396,07
CCI M126923 R249-12 UD	-	344.618,75 i)
CCI M127260 PROD OCTUBRE 2013	205.830,00	-
	<b>US \$ 205.830,00</b>	<b>2.010.978,54</b>
<b>Préstamos por Pagar a Terceros</b>		
PRESTAMOS POR PAGAR A TERCEROS	1.313.822,95	1.055.382,49 ii)
CUENTAS X PAGAR SOCIOS	1.652.411,52	1.108.480,36
	<b>US \$ 2.966.234,47</b>	<b>2.163.862,85 iii)</b>
Intereses por Pagar		
	9.749,87	3.216,66
	<b>US \$ 5.654.732,75</b>	<b>6.090.853,84</b>

- i) Corresponde a cartas de crédito para la importación de inventarios, los mismos que tienen un plazo de 90 días, a partir de la fecha de embarque.
- ii) Tienen un plazo de 180 y 360 días a partir de la fecha de emisión.
- iii) Los intereses son cancelados trimestral, semestral o al vencimiento del préstamo según acuerdos junto con el capital

### **Nota. 17 Obligaciones patronales**

Se refiere a:

Detalle		2013	2012
APORTES IESS POR PAGAR	US\$	23.322,11	23.685,55
FONDOS DE RESERVA		2.820,81	1.763,31
SUELdos Y COMISIONES POR PAGAR		83.481,19	81.923,25
DECIMO TERCER SUELDO POR PAGAR		9.701,00	9.811,76
DECIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR		15.201,34	10.602,99
VACACIONES POR PAGAR		78.977,39	63.432,69
15% PARTICIPACION UTILIDADES		12.767,26	62.172,97
CXP PAGAR EMPLEADOS		349,60	159,99
	US\$	<b>226.620,70</b>	<b>253.552,51</b>

### **Nota. 18 Obligaciones fiscales**

Se refiere a:

Detalle		2013	2012
LIQUIDACION DE IMPUESTOS	US\$	58.720,73	40.039,73
IMPTO A LA RENTA COMPAÑIA		21.911,12	-
	US\$	<b>80.631,85</b>	<b>40.039,73</b>

### **Nota. 19 Jubilación Patronal y Desahucio**

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio se realizaron por efectos de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera NIIF que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

#### **Provisión Jubilación Patronal**

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

El movimiento es como sigue:

Detalle		2013	2012
Saldo Inicial	US\$	196,816.89	175,085.03
Incremento 2013		38,192.36	21,731.86
	US\$	<u>235,009.25</u>	<u>196,816.89</u>

#### Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

Detalle		2013	2012
Saldo Inicial	US\$	16,592.35	13,631.28
Incremento 2013		5,367.56	2,961.07
	US\$	<u>21,959.91</u>	<u>16,592.35</u>

#### Nota. 20 Obligaciones financieras largo plazo

Corresponde a:

Detalle		2013	2012
Produbanco	US\$	61.424,86	174.532,58
Pacífico			206.934,85
Machala		35.181,02	112.531,83
Proamerica		58.576,25	68.312,11
Bolivariano Panamá		402.777,79	325.000,00
	US\$	<u>557.959,92</u>	<u>887.311,37</u>

### **Nota. 21 Capital Social**

El capital de la compañía es de US \$ 3'500.000,00, compuesta por tres millones quinientas mil participaciones de 1 dólar cada una.

### **Nota 22 Reserva Legal**

La Ley de Compañías exige que las sociedades limitadas constituyan una reserva legal de las utilidades líquidas de cada ejercicio, en un porcentaje no menor al 5% de las mismas, hasta que por lo menos represente el 20% del capital social pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones.

### **Nota. 23 Cuentas de Orden**

Se refiere a:

Detalle		2013	2012
Cartera Vendida	US\$	1,232,160.05	422,307.12 a)
Crédito Directo Intereses		388,646.36	157,170.02 b)
Importación Cartas de Crédito		609,822.96	-
	US\$	<u>2,230,629.37</u>	<u>579,477.14</u>

a) Corresponde a la venta de cartera al Banco del Machala con responsabilidad de Automekano Cía. Ltda. Esto es que la compañía pagará una cuota mensual por el dinero entregado por el Banco de Machala por la venta de cartera.

b) Corresponde a los Intereses de los créditos directos concedidos por la compañía, al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

### **Nota. 24 Ingresos No Operacionales**

Corresponde a:

Detalle		2013	2012
INGRESOS POR FINANCIAMIENTO A CLIENTES	US\$	189,619.03	303,070.29
INT.GANADOS INSTITUCIONES FINANCIERAS		202,541.16	5,253.07
INGRESOS NO OP.SOB INVENTARIOS		-36,904.60	2,534.16
INGRESOS DEDUCIBLES SEGUROS		10,960.12	715.53
UTILIDAD VTA ACTIVOS FIJOS		19,519.80	6,934.87
INGRESO POR RECLAMOS GARANTIAS		27,294.80	27,409.43
INGRESO DIFERENCIAL CAMBIARIO		34,545.57	19,816.31
INGRESO POR INCENTIVOS Y DESCOTOS		6,007.17	28,617.13
INGRESOS DIFERENCIAS ISD		121,051.48	119,051.25
INGRESOS CERT. APORT. CORPEI		0.00	7,427.85
INGRESO MULTAS A EMPLEADOS		708.10	0.00
	US\$	<u>575,342.63</u>	<u>520,829.89</u>

**Nota. 25 Impuesto a la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades.**

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2012 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 24%.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante los años 2013 y 2012 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor del anticipo mínimo ya que este valor fue mayor que el determinado sobre la base del 22 y 23% sobre las utilidades gravables.

<b>Descripción</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
--------------------	-------------	-------------

**Determinación de la Participación Trabajadores:**

Utilidad Contable	64.152,08	393.523,99
(+) Gastos No Deducibles	-	-
15% Participación Trabajadores	9.622,81	59.028,60

**Determinación del Impuesto a la Renta:**

Utilidad Contable	64.152,08	393.523,99
(-) 15% Participación Trabajadores	(9.622,81)	(59.028,60)
(-) Ingresos Exentos	(10.960,12)	(535,27)
(-) Deducción por Incremento Neto de Empleo	-	-
(-) Deducción por Pago a Trabajadores con Discapacidad	-	(31.831,70)
(+) Gastos No Deducibles	121.666,76	101.142,89
(+) Gastos incurridos para Generar Ingresos exentos	-	-
(+) Participación Trabajadores Ingreso Exento	-	-
(-) Ingresos no gravados ocasionados por contraposición entre las NECs, NICs o NIIFs y la normativa tributaria ecuatoriana vigente. Tómese en cuenta los comentarios de la Administración Tributaria, detallados en la Nota Especial de este anexo (detallar estas partidas conciliatorias por cada NEC o NIC aplicada por el contribuyente).	-	(24.427,03)

Base Gravada de Impuesto a la Renta	165.235,91	378.844,28
-------------------------------------	------------	------------

22% Impuesto a la Renta Causado	36.351,90	90.922,63
---------------------------------	-----------	-----------

<b>Impuesto a la Renta 2013</b>	<b>207.771,94</b>	<b>209.900,28</b>
---------------------------------	-------------------	-------------------

(1) Los efectos fiscales de las diferencias temporales que se originaron al 31 de diciembre

sobre los activos y pasivos de impuesto sobre la renta diferido son los siguientes:

- (a) Se origina por el cambio de política contable en la depreciación de los edificios propiedad de la compañía.

Pasivo por impuesto diferido	31/12/2012	Aumento	Disminución	31/12/2013
Cambio de las vidas útiles	17.759,16	3.894,02	0,00	21.653,18
<b>TOTAL</b>	<b>17.759,16</b>	<b>3.894,02</b>	<b>0,00</b>	<b>21.653,18</b>

#### **Nota. 26 Contingencias**

##### **Juicios a clientes**

Existe un pasivo contingente correspondiente a los clientes en demandas judiciales:

<b>Cliente</b>	<b>Valor</b>
QUEVEDO GRANDES STIVETH FLAVIO	6,292.97
<b>TOTAL</b>	<b>6,292.97</b>

#### **Nota. 27 Hechos relevantes y Eventos Subsecuentes**

A la fecha de presentación de los Estados Financieros (Marzo 28 de 2014) no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.